

EQUIVALENCIA de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de enero de 2026.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.- "2026, Año de Margarita Maza Parada".

EQUIVALENCIA DE LAS MONEDAS DE DIVERSOS PAÍSES CON EL DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2026

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o., 10, 14 Bis, 17 y 19 del Reglamento Interior del Banco de México, así como Segundo, fracciones VI y X, del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México y de conformidad con lo señalado en el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación, da a conocer para efectos fiscales la cotización de las monedas de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales.

Las monedas de los países que se listan corresponden: i) a los principales socios comerciales de México, tanto en exportaciones como en importaciones, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)^{1*}, ii) a las divisas más operadas en el mercado de cambios a nivel mundial, de conformidad con la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS)^{2**} y iii) a las divisas solicitadas a este Instituto Central para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

País 1/ ene-2026	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A
Arabia Saudita	Riyal	0.26660
Argelia	Dinar	0.00770
Argentina	Peso	0.00070
Australia	Dólar	0.70050
Bahamas	Dólar	1.00000
Barbados	Dólar	0.50000
Belice	Dólar	0.50000
Bermuda	Dólar	1.00000
Bolivia	Boliviano	0.14550
Brasil	Real	0.19110
Canadá	Dólar	0.73860
Chile	Peso	0.00116
China	Yuan continental	0.14384
China	Yuan extracontinental 2/	0.14380
Colombia	Peso 3/	0.27304
Corea del Sur	Won 3/	0.69210
Costa Rica	Colón	0.00202
Cuba	Peso	0.04170
Dinamarca	Corona	0.15933
Ecuador	Dólar	1.00000
Egipto	Libra	0.02130
El Salvador	Colón	0.11430
Emiratos Árabes Unidos	Dirham	0.27230
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000
Federación Rusa	Rublo	0.01314
Fiyi	Dólar	0.45360
Filipinas	Peso	0.01698
Gran Bretaña	Libra esterlina	1.37210
Guatemala	Quetzal	0.13050
Guyana	Dólar	0.00478

^{1*} Conforme a los datos publicados por el INEGI se consideró el promedio de las importaciones y exportaciones de México de los últimos cinco años.

^{2**} De acuerdo a la Encuesta Trienal de Bancos Centrales realizada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS) durante abril de 2025 y publicada en septiembre del mismo año.

País 1/ ene-2026	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A
Honduras	Lempira	0.03790
Hong Kong	Dólar	0.12805
Hungría	Florín	0.00312
India	Rupia	0.01087
Indonesia	Rupia 3/	0.05958
Irak	Dinar	0.00076
Israel	Shekel	0.32336
Jamaica	Dólar	0.00641
Japón	Yen	0.00648
Kenia	Chelín	0.00780
Kuwait	Dinar	3.26000
Malasia	Ringgit	0.25350
Marruecos	Dirham	0.10990
Nicaragua	Córdoba	0.02720
Nigeria	Naira	0.00072
Noruega	Corona	0.10420
Nueva Zelanda	Dólar	0.60480
Panamá	Balboa	1.00000
Paraguay	Guaraní 3/	0.15040
Perú	Sol	0.29798
Polonia	Esłoti	0.28270
Puerto Rico	Dólar	1.00000
Rep. Checa	Corona	0.04890
Rep. de Sudáfrica	Rand	0.06237
Rep. Dominicana	Peso	0.01585
Rumania	Leu	0.23350
Singapur	Dólar	0.78800
Suecia	Corona	0.11294
Suiza	Franco	1.29890
Tailandia	Baht	0.03174
Taiwán	Nuevo dólar	0.03179
Trinidad y Tobago	Dólar	0.14820
Turquía	Lira	0.02299
Ucrania	Hryvnia	0.02330
Unión Monetaria Europea	Euro 4/	1.18980
Uruguay	Peso	0.02590
Venezuela	Bolívar digital 5/	0.00277
Vietnam	Dong 3/	0.03855
Derecho Especial de Giro	DEG	1.38187

1/ El nombre con el que se mencionan los países no necesariamente coincide con su nombre oficial y se listan sin perjuicio del reconocimiento que en su caso se les otorgue como país independiente.

2/ Corresponde al tipo de cambio cuya cotización es realizada fuera de China continental.

3/ El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.

4/ Los países que utilizan el euro como moneda son: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal.

5/ A partir del 1 de octubre de 2021 el bolívar soberano fue sustituido por el bolívar digital. Para cotizaciones anteriores a esta fecha, el tipo de cambio está expresado en dólares por millón de unidades domésticas.

Ciudad de México, a 30 de enero de 2026.- BANCO DE MEXICO: Director General Jurídico, Mtro. **Erik Mauricio Sánchez Medina**.- Rúbrica.- Gerente de Operaciones Internacionales, Lic. **Ximena Alfarache**

Morales.- Rúbrica.- Subgerente de Cambios Internacionales y Metales, Lic. **Héctor Aureliano Esquivel**
Urdaneta.- Rúbrica.